

La Voz de Menorca

Diario republicano desde su fundación

Año XXIX. — Número 9411

10 céntimos
Número atrasado 20

SUSCRIPCIÓN
En la Isla, al mes. 2'00
Resto de España 3'00
Extranjero, al año. 50'00

MAHON, VIERNES 2 DE NOVIEMBRE DE 1934

REDACCION Y ADMINISTRACION:
CALLE DE FERMIN GALAN, 31

LAS DOS GRANDES FIGURAS DE LA REPUBLICA

Lerroux y Alcalá Zamora

Sin ellas, perecería el nuevo régimen

En estos días aciagos, en estos momentos de pánico tragedia en que los derrotistas actúan, es cuando los hombres de corazón, los verdaderos republicanos y los buenos españoles, han vuelto la cara hacia las dos figuras cumbres de la República española: Lerroux y Alcalá Zamora.

¿Por qué? Porque la nación entera, es decir, todos los hombres de ideales y de reflexión; los que desean una patria grande, respetada y digna y una nación donde la libertad impera, sujetándose a las más amplias normas del derecho y fundamentadas siempre en el respeto mutuo de las gentes y de las ideas, tienen que querer que actúen de presidente del Consejo de ministros don Alejandro Lerroux y de la República don Niceto Alcalá Zamora. Ambos tienen el más supremo de los tratamientos; excelencia.

Lo tienen ganado y acreditado y tomó carta de naturaleza en España la aplicación del tratamiento.

Don Alejandro Lerroux, de extraordinaria concepción, gobernante con energías de juventud y resoluciones de patriarca y de gran hombre de Estado, imperturbable y sereno aún en los más graves momentos de la vida de nuestro pueblo.

Don Niceto Alcalá Zamora, Su Excelencia el Presidente de la República, jurisconsulto eminente, fiel guardador y exacto ejecutor de las normas constitucionales, hombre de corazón abierto a los grandes afectos, entre ellos el más grande de todos: el amor a la República.

La sola enunciación de estos dos nombres, su historia, sus talentos y su decisión firmísima de defender, imponer y salvaguardar la República, son suprema garantía, seguridad absoluta de que ni uno ni otro se dejarán arrancar de las manos el Gobierno de España ni que en ellas peligrar, escape y se pierda un régimen que hoy ya es esencia española, porque la República es España y sin aquella la patria se fraccionaría, se perdería irremisiblemente.

Los hechos y los momentos actuales vienen demostrando que la serenidad domina las alturas y que desde ellas, de una manera imperturbable, como imponer devoción y deber, sin apresuramientos, pero con la tranquilidad del justo que juzga y del varón recto que aplica el cauterio, no por gozo, ni por severidad, sino por misión que el pueblo les confía, siempre con la vista fija y el corazón dispuesto a una excelsa prerrogativa; por eso, porque la nación entera en esos dos hombres espera y confía, es por lo que esas dos grandes figuras del republicanismo español son precisas, son indispensables para la vida de la República y de España.

Hoy por hoy no existen otras dos figuras para sustituirlas y el pueblo bueno, el país honrado y los republicanos de verdad, son los que así lo sienten, así lo esperan y así lo proclaman.

Los derrotistas, entre los que se sitúan los que titulándose republicanos no lo son; los que a diario hacen correr especies falsas; los que propagan rumores de disconformidades, de diferencias, como los que hablan de criterios opuestos en la apreciación de los conflictos, en la forma de juzgarlos y hasta en la sanción que debe aplicarse, como en la forma de ejercer la suprema prerrogativa, no son republicanos, son malos españoles y a más enemigos de la República, a la que quisieran ver caer deshonrada y muerta.

La labor republicana de Lerroux abona su personalidad, así lo reconoce la inmensa mayoría de los españoles y esas gentes que le critican, que le censuran, que le combaten y que llevados de su odio profanan su nombre e historia, llegando en el ataque a suponer que está entregado a los derechos, que

con él se pierde la República, cuando sólo con él puede salvarse y se salvará, esas gentes tienen sus representantes y éstos su puesto en el Parlamento.

Las Cortes de la República van a abrirse; acudan a ellas, ocupen sus escaños y hablen. Allí, frente a España, hay que actuar.

Plantéen el debate, examinen hechos y conductas, que todos se puedan controlar y juzgar, pero ante el país, ante la España republicana.

La enemiga a Lerroux ha llegado hasta el extremo de que aún en estos días de sangre las garras de sus enemigos pretendían hacer presa en sus carnes.

Aún no faltaron quienes hablaron de dictaduras y lanzaron nombres respetables de militares que son de una adhesión inquebrantable.

Perdieron el tiempo pues, con la dictadura de los siete años indignos se acabaron para siempre aquellos procedimientos.

Alejandro Lerroux, como don Niceto Alcalá Zamora, con ser tan grandes y tan excelsas sus figuras, por ellos mismos lo son más y se agigantan por el empuje de los republicanos españoles,

que les han elevado a la categoría de indispensables, de insustituibles.

Alejandro Lerroux hace años había previsto este momento; ha pasado horas de su vida amargura y a toda esa campaña ha respondido con un grito de desafío y de guerra.

¡Al Parlamento, al Parlamento!
Si, al Parlamento se va y allí don Alejandro espera que se digan las cosas. El contestará; de la discusión se llegará forzosamente, después del examen de hechos y conductas, a la conclusión fatal de que él lo sabía todo y que a pesar de conocer las conspiraciones y los peligros aceptó el poder y la lucha.

¡Al Parlamento, al Parlamento!
Allí se aclarará todo. No es hombre don Alejandro que se conforma con promesas y con votos. Estos han de ser de verdad, consecuencia de la discusión parlamentaria; que ante España se juzgue todo y que después de oírle, quien tuvo las angustias del dolor, las angustias del momento y la responsabilidad de su actuación, bien merecedor es de que se le otorgue la más plena ratificación de poderes y la más amplia de las confianzas.

Hoy por hoy la España republicana tiene su vista y su confianza puestas en dos hombres: don Alejandro Lerroux y su excelencia don Niceto Alcalá Zamora.

Sin ellos, la República no tendría prestigio ni vida.

(De «El Pueblo».)

PANORAMA MUNDIAL

ITALIA Y YUGOESLAVIA

Merecen ser elogiados sin reserva los directores de la política de Yugoslavia por la moderación que han demostrado en un momento en que tan excitadas estaban las pasiones. El atentado de Marsella se tradujo en una especie de exasperación patriótica que explicaba las imprecaciones contra los países acusados de ayudar a los conjurados. Era muy peligroso permitir que se desarrollara este espíritu agresivo y xenóforo.

Los regentes del reino impusieron una severa disciplina a la Prensa y a los conductores de masas y se han abstenido de gestos irritados y de palabras acervas que podían envenenar aún más el ambiente. La táctica de pacificación ha evitado las graves consecuencias que se temía.

La orientación de Yugoslavia va hacia dos puntos esenciales: la unidad nacional inquebrantable y la paz exterior.

Las decisiones adoptadas por el Consejo de la Pequeña Entente son una garantía de la seguridad y paz interior y exterior, así como de la colaboración de los Estados de la Europa central y oriental.

El tono moderado de la nota, redactada por el propio ministro de Relaciones Exteriores yugoslavo, señor Yevich, revela que no se ha querido acusar a la ligera a ningún Estado de colaboración en el doble asesinato de Marsella.

Por otra parte, el general Goemboes, jefe del Gobierno húngaro, ha rechazado con indignación las acusaciones que en este sentido se dirigen a su país y ha proclamado la inocencia de Hungría.

Todos los Estados están interesados en que se haga luz en el asunto de las responsabilidades. Hungría, por el interés que en ello tiene, debe aspirar a que todo se haga con la mayor rapidez posible.

Los resentimientos yugoeslavos con Italia, han cesado ya afortunadamente, gracias a la habiéndose sagacidad de Mussolini, que lamentó el atentado de Marsella y se ofreció para coadyuvar a la obra de justicia.

Toda la Prensa italiana se asoció al dolor causado por la muerte del rey Alejandro y del ministro francés señor Barthou, abogando por una política de equilibrio estable de acuerdo con el genio latino y mediterráneo.

El tono amargo y despreciativo que antes del atentado solía emplear la Prensa italiana al hablar de Yugoslavia, ha dejado el paso a un tono cordial y comprensivo. Además comenta con agrado la unanimidad del Consejo permanente de la Pequeña Entente al exigir que sea garantizada eficazmente la independencia de Austria. En este punto va a ser completo el acuerdo de Italia y Yugoslavia, lo que será muy beneficioso para desvanecer las sombras pavorosas que entenebrían el horizonte.

De acuerdo con Francia, Alejandro I aspiraba a una paz permanente en el Adriático, en los Balcanes y en la Europa central. Ahora se cuenta ya con el apoyo de Italia para este plausible fin, y con ello se robustece la idea pacifista entre los pueblos que constituyen el punto neurálgico del continente europeo.

POSTALILLA

RICHAS

Día 12 de enero de 1933. Mitin de propaganda socialista en el Teatro Pardiñas de Madrid. Oradores: Teodomiro Menéndez y Francisco Largo. Entre otras cosas, dijo Teodomiro lo siguiente:

«... y yo que no soy hombre de retaguardias, os digo que cuando la roja campana de la revolución toque a rebato, me encontraréis delante de todos vosotros; con los puños cerrados y apretados de santa ira los dientes; con la sangre pronta a derramarse por la causa; con el pensamiento lleno de odio a esos miserables que nos explotaban. No quiero junto a mí, más que una ley: la de nuestra indignación. Y siempre en alto el hacha afilada de las grandes justicias. Este es mi pecho, y este es mi puño, camaradas. Pecho y puño que no temblarán de compasión ni de miedo.»

Día 17 de Octubre de 1934. Los soldados del Tercio detienen a Teodomiro. Teodomiro—toda la prensa lo recogió—iba llorando a grito pelado por las calles de Oviedo y pidiéndole a los soldados que no le hicieran daño, ya que él no se había metido en nada.

Teodomiro no presentaba un solo rasguño. Las balas habían tumbado a centenares de sus camaradas. Teodomiro sin un rasguño. Teodomiro es un estu-

pendo guñapito. ¿Dónde está aquel pecho fuerte? ¿Dónde aquel puño sin temblor? De Teodomiro no queda ya más que un horriquet de mariposa y un miedito cervil. Teodomiro era un estupendo camelo. Y un estupendo pinguito.

DICK

Después de la pesadilla

Pasó la pesadilla, el ansia de lucha incivil e infecunda, la insana amenaza revolucionaria. Si en algún país ha sido injusta, sin base, inventada, esa guerra social y separatista, ha sido en España, en esta España de Estado endeble y tolerante y de burguesía, sin pujanza e incaoz de oprimir a nadie.

Quedó el país con su ancha herida abierta, sangrante. ¿Era ese el objetivo de una mentalidad falsa y cruel, que ha aniquilado en España tantas vidas y tantos medios de vivir?

Ha sido una epidemia que no sólo ha sufrido España, que ha asolado varios lustros de historia del culto Occidente. Ya ha hecho crisis. Ya ha eliminado sus venenos sociales. Vigoricemos ahora el alma nacional, haciéndola inmune a nuevas intoxicaciones. No se hable más de destruir. Ya se ha deshecho bastante.

Hay que hacer otra vez sagrada la solidaridad de los hombres y la solidaridad de los españoles. Ni a la justicia social se puede llegar por el crimen, ni el esplendor nacional puede alcanzarse desgarrando el Estado incomprensiblemente. Regionalismo, sí; mas para robustecer el Estado nacional, nunca para debilitarlo y desmedularlo con ello a todo el país. Obrerismo, sí; pero obrerismo sin amenazas, sin atentados y sin lucha de clases.

Salimos a la batalla espiritual cuando aún aturde el ruido de la otra batalla que cubrió a España de desolaciones. En rudo contraste con la actitud enérgica nacional para defender su existencia corporea y política, nos toca ver un Estado que para hacer justicia vacila inválidamente. No creemos nosotros que puedan ser desalojadas a punta de bayoneta las ideas delincuentes. No se hará justicia plena y útil mientras no se emprenda una acción educativa intensa y perseverante, denunciando y condenando toda enseñanza disociadora y disolvente, y mostrando al propio tiempo caminos de esperanza y de redención por el trabajo y por la solidaridad de todos los sectores nacionales. Pero hay otra justicia inmediata de reparación a la sociedad y de defensa de las instituciones fundamentales, que el Estado que duda ante ella y no la ejercita automáticamente es un Estado sin nervio de poder.

En Alicante, durante el homenaje a la fuerza pública, un individuo hace dos disparos sobre el jefe que mandaba la fuerza

Parece que se trata de un perturbado

Alicante.—Se efectuó el homenaje organizado en honor de la fuerza pública por su comportamiento durante los pasados sucesos revolucionarios.

El desfile de la fuerza fué presenciado por numeroso público, que lo acogió con aplausos calurosos.

En el paseo de los Mártires en una tribuna, las autoridades y representaciones oficiales tributaron a las fuerzas su homenaje de admiración y de gratitud.

Varias bandas de música amenizaron el brillante acto, que se vió perturbado por un sensible incidente, que, por fortuna, no tuvo las graves consecuencias que pudo tener.

Al organizarse la fuerza frente al Ayuntamiento, para iniciar el desfile, en el paseo ya citado, y al ponerle en marcha la tropa del regimiento núme-

ro 4, de Infantería, un individuo, rompiendo los hilos de curiosos, se dirigió al teniente coronel que mandaba las fuerzas y le hizo dos disparos, sin que, afortunadamente, hiciera blanco. El escaso quilarse la pistola con que realizó la agresión evitó un desenlace funesto.

El agresor se llamaba Manuel Morente Suárez y es zapatero remendón.

Se trata, sin duda, de un anormal, según todas las referencias.

El teniente coronel agredido es don Manuel Fernández Artega.

El suceso impresionó vivamente al público cuando se divulgó.

El agresor fué detenido inmediatamente, y se le encarceló en el cuartel de Benalúa.

Los Tribunales militares entien den en el asunto.

Movimiento obrero

Fragmento del editorial del «Diario de Madrid».

Sordo a todas las advertencias y previsiones, el partido socialista, para evitar el desastre sufrido por otras fuerzas gemelas de Europa, tomó exactamente la misma trayectoria que había de tener final semejante. La gran fuerza acumulada, en muchos años de fatiga y pena, y que, bien dirigida, hubiera influido poderosamente en la vida política y social, ha sido dilapidada entera en unas horas. Cada tiro en Asturias era un ahorro de muchos años que se gastaba en un instante. No hay en el área política española tantas fuerzas como para contemplar con alegría o simple indiferencia la desaparición de otra más. Pero a los obreros y a los no obreros hemos de decirles, justo en este instante, que es preciso distinguir entre el movimiento obrero, que es como un movimiento geológico que va elevando a niveles superiores de bienestar y cultura estratos profundos de la sociedad; entre el movimiento obrero y las diferentes doctrinas que tratan de absorberlo o interpretarlo. Lo que fracasa en esta hora en todo el mundo no es el movimiento obrero, sino las diferentes doctrinas que tratan de absorberlo o interpretarlo. Lo que fracasa en esta hora en todo el mundo no es el movimiento obrero, sino las diferentes demagogías, las tácticas truculentas que sobre él han caído como sobre una presa débil. Principalmente fracasa esa doctrina demente de la lucha de clases, que si para algo ha servido, es para suscitarla y llevar a la derrota a la clase obrera allí donde donde ha habido lucha efectiva. El camino de las clases obreras es sacudirse de encima las tácticas fracasadas para adoptar otras más inteligentes, más humanas, solidarias con la prosperidad económica nacional, como el de las clases superiores consistirá en no obstinarse en contere esa ascensión, inevitable y necesaria al engrandecimiento nacional, como si ya no mereciese atención, preocupación ni respeto. Precisamente el fracaso de los extremismos señala la hora de una política de reforma profunda, realizada con mesura, gradación y constancia. Ni es posible el extremo mismo revolucionario ni tampoco el conservadismo a la antigua.

SEÑORAS:

EL GAS, EL GAS Y EL GAS

(NO LO DUDEN!)

Se impone sobre todas las calefacciones comodidad, limpieza y economía. Grandes facilidades de pago.

Alquiler de instalaciones con hornillos dos fuegos a una peseta mensual.

Le informarán en las oficinas. Sociedad Plaza Pablo Iglesias 19

DESEA USTED ADOPTAR REVISTAS DE MODAS? Pues no lo haga sin visitar la TIPOGRAFIA MAHONESA

CARTA ABIERTA

Señor Director de LA VOZ DE MENORCA

Estimado amigo: Ruego tenga la bondad de acoger el siguiente escrito en las columnas de su diario, cuyo contenido creo conveniente publicar para desvirtuar los conceptos erróneos que don Jaime Vidal ha venido insertando en «El Bien Público» relacionados con la Ermita de Gracia o capilla del Cementerio que el Ayuntamiento clausuró en virtud de la Ley de Secularización y que, días después, un rayo la dejó en estado ruinoso.

Afortunadamente el último escrito del señor Vidal va acompañado de la copia de un plano del Cementerio que nos a udará a esclarecer el asunto que se ventila.

Tengamos presente que en el Registro de la Propiedad el Cementerio está inscrito a favor del Ayuntamiento donde consta que el lado oeste del mismo linda con el camino viejo de San Luis donde está su puerta de entrada. Estos son datos oficiales que el señor Vidal no puede negar. Lo demás que se diga no puede ni podrá conseguir estado legal.

En el plano publicado por el señor Vidal aparece señalado con el número 13 un campillo que dice fué del Donado, esto es, que perteneció a la Ermita y, efectivamente, ya en el año 1878 la Iglesia pretendió que dicho campillo era suyo por formar parte del huerto o patio de dicha Ermita, como también pretendía que era de su propiedad la plaza de entrada y la que conduce al Depósito de Cadáveres y casa del Sepulcero, pero el Ayuntamiento presidido dignamente por don José Vidal Rabi, padre del actual don Jaime Vidal, salió en defensa de los derechos del pueblo, como era su deber; se entabó un pleito entre la Iglesia y la Corporación Municipal y al ser fallado éste a favor del Ayuntamiento, se declaró que aquel campillo no era propiedad de la Iglesia sino del Ayuntamiento y así se pudo construir dentro del mismo nuestro Cementerio Civil.

Afirma el señor Vidal que es abusivo el haber colocado sobre la puerta de entrada el rótulo que dice CEMENTERIO MUNICIPAL ordenado por la Ley de secularización. No puede haber afirmación más peregrina. ¡Abusivo! Nosotros, sin remontarnos a la edad de los señores Escudero, Andreu y Vidal y Mir que cita don Jaime Vidal, podemos afirmar, categóricamente, que sobre la misma puerta de entrada al Cementerio, hemos leído rótulos que decían CEMENTERIO

PUBLICO, CEMENTERIO CATÓLICO y CEMENTERIOS después de haberse construido el CIVIL dentro del mismo recinto, de modo que el señor Vidal, por mucho que le convega decir hoy que aquella no es la entrada del «Cementerio Municipal» tendrá que hacernos la merced de reconocer que donde hubo la lápida que determinaba la entrada del «Cementerio Católico» es donde debía colocarse la que hoy dice CEMENTERIO MUNICIPAL ya que todos los católicos, menos el señor Vidal, por más vueltas que quiera darle, reconocieron que allí comenzaba el Cementerio.

Hubo una época, que muchos aun podemos recordar, en que se acentuaron en esta población las luchas religiosas o mejor dicho anticlericales, debidas a intemperancias de un señor Obispo que hasta llegó a prohibir la entrada de flores naturales al Cementerio y se efectuaron muchos entierros sin curas; apesar de ello, los cadáveres eran conducidos al Cementerio Católico rodeados de velas encendidas, las cuales se devolvían a la casa mortuoria si no llegaban más que hasta la puerta, pero al traspasarla, eran inmediatamente recogidas y entregadas a la parroquia respectiva porque habían penetrado en el recinto del Cementerio, precisamente en el sitio donde el señor Vidal no quiere hoy que sea Cementerio.

Algo parecido sucedía con la Ermita de Gracia, que era Ermita propiedad de la Iglesia mientras no se tenía que gastar dinero en ella; en cuanto tenían que efectuarse obras la convertían en Capilla del Cementerio para que las costeara el Ayuntamiento.

Como estos días se ha hecho correr la especie de que el pleito de la Ermita se había fallado a favor de la Iglesia, lo que no es posible creer, porque la Ley de Secularización dice, que no se permitirá signo alguno de carácter religioso en ningún lugar del Cementerio. ¿Cómo se podría, sin faltar a la Constitución, autorizar dentro del mismo recinto el funcionamiento de una Iglesia Católica?

De todos modos, ello nos obliga a dar cuenta a nuestros lectores de lo único oficial que existe actualmente respecto al asunto y que es un fallo de Gobernación de fecha 10 de abril último por el que se comunica al señor Obispo que el Ayuntamiento pudo ordenar el cierre de la Ermita o Capilla del Cementerio por ser ello de la exclusiva competencia municipal y que, contra lo actuado,

SALON VICTORIA

SABADO a las 6'30. MODA EXTRAORDINARIA y noche a las 9'45. DOMINGO a las 4, 6'30 y 9'45

¡GRAN SOLEMNIDAD DE ARTE ESPAÑOL!

Estreno en el mundo

DE LA OBRA MAESTRA DEL MEJOR DIRECTOR ESPAÑOL

BENITO PEROJO

QUE NINGUN ESPAÑOL OLVIDARA JAMAS

EL AGUA EN EL SUELO

marcó ya el empuje artístico de la producción nacional.

EL NEGRO QUE TENIA EL ALMA BLANCA

es la obra definitiva del cine español, iniciación de una supremacía sobre lo extranjero.

NOTAS IMPOR-ANTES:

Esta película se estrenará en MADRID el 12 del actual, en ZARAGOZA el día 14 y en BARCELONA el día 20

Se admiten encargos para el sábado noche, domingo a las 4 y lunes tarde y noche.

Debido al elevadísimo gasto que supone ESTRENAR MUNDIALMENTE una producción de esta categoría, los precios serán ligeramente aumentados.



Crónica local y general

SUSCRIPCION PATRIOTICA NACIONAL

Aparte publicamos el llamamiento que el señor Alcalde dirige al pueblo todo para que contribuya a la suscripción pública nacional y patriótica en favor de las familias víctimas de la revolución y en favor también de la fuerza pública que la ha sofocado como dignamente encargada de mantener el orden y defender a la patria contra los enemigos así de fuera como del interior.

Ahora dados el espíritu y los sentimientos de nuestro pueblo y de nuestras entidades así oficiales como particulares, sin excepción, huelgan todos las consideraciones pues cabe asegurar que los ciudadanos todos acudirán con sus aportaciones a la suscripción pública, patriótica y nacional iniciada por el Ayuntamiento.

OPAL COLORES

A 0'95 METRO

La Casa de las Medias

Visita al Cementerio Municipal

Muy concurrido se vió ayer el Cementerio Municipal de esta ciudad en el que se depositaron muchas coronas y flores en todos los recintos a la memoria de los difuntos.

De seis a siete y cuarto el coro del Orfeón Mahonés cantó, siendo escuchado por numerosa concurrencia.

De viaje

Para Barcelona salieron anoche en el vapor correo 44 pasajeros. —Esta mañana han llegado procedentes de Palma 25.

Licenciados

Ayer marcharon en el vapor correo 14 marineros de la armada licenciados.

¡ESPECTACULAR! ¡SENSACIONAL!

EL CRIMEN DEL SIGLO

Sábado estreno en el CONSEY.

Importación de cerdos

Del buque correo han sido desembarcados hoy procedentes de Palma doce cerdos cebados.

Información militar

Servicio de la plaza para hoy:

Parada: Regimiento de Infantería número 39 y Regimiento Artillería de Costa número 4.

Guardia Aduana: Regimiento Artillería de Costa número 4.

Jefe de Día: Comandante Infantería don Federico Añeces.

Imaginería: Comandante de Artillería don Alberto García.

Visita Hospital: 2.º Capitán Artillería, Vigilancia Un oficial por cada cuerpo

Para los Juzgados Municipales

En la TIPOGRAFIA MAHONESA hallarán impresos los expedientes para el Matrimonio Civil según las recientes disposiciones dictadas por el Gobierno de la República

Nota comercial

Exportación.—El vapor correo se llevó anoche para Barcelona 6 toneladas de carga general, entre ella 37 paquetes con calzado, 14 bultos con albarzatas con piso de goma, 2 jaulas con hachas, 7 con aves y conejos, 6 cajas con caza muerta, 3 con langostas, 2 con pescado, un automóvil y otras mercancías.

Importación.—El vapor correo ha traído hoy procedente de Palma y trasbordo Valencia y Alicante, 59 toneladas de carga general, entre ella algarrobas, cemento, yeso, higos secos, obra de palma y otros efectos.

Ayuntamiento de Mahón

Junta de Cementerios

Esta Junta en sesión celebrada el día 19 de septiembre, acordó lo siguiente: Que las cincuenta pesetas satisfechas por el alquiler de un nicho por el plazo de diez años, harán pago a cuenta de dicho nicho, si se quiere adquirirse en propiedad, debiendo satisfacer antes de finalizar los diez años del arriendo, otras cincuenta pesetas como mínimo y el resto en el plazo máximo de dos años.

Transcurridos estos doce años sin haber hecho efectivo el total importe del nicho, esta Junta dispondrá del mismo, sin indemnización alguna al interesado.

Lo que se pone en conocimiento de las personas a quienes pueda interesar, advirtiéndole que transcurridos tres meses, a partir del día de hoy, serán vacados los nichos que no reúnan estas condiciones.

Mahón a treinta y uno de octubre de 1934.—El Secretario, Germán León.—V.º B.º —El Presidente Juan Bager Aloy.

Exploradores de España

Agrupación de Mahón

El domingo, 4 del corriente, las categorías se reunirán a las 6 45 en la Plaza de la Libertad, para dirigirse, con sus Instructores, a Cala-Covas, aprovechando el coche que a las 7 va a Binicallat Prácticas, las del programa mensual. Presupuesto, 80 céntimos.

Mahón 2 noviembre de 1934.—Francisco Seguí.

Contribuciones

Mañana día 1 de noviembre empieza en estas oficinas de recaudación situadas en Anuncivay 20 de esta localidad, la cobranza de las contribuciones del 4.º trimestre del corriente año, terminando el día 10 de diciembre próximo.

Están al cobro las cuotas normales de Rústica, Urbana e Industrial, los recibos de Utilidades correspondientes a Préstamos Hipotecarios, por un 10 por 100 sobre la anualidad de intereses de 1933 y las cuotas del segundo semestre del año en curso para la Cámara Oficial Agrícola de Menorca.

Lo que se anuncia para general conocimiento de los señores contribuyentes. Mahón a 31 de octubre de 1934. B. Cavies.

Teatro Principal EMPRESA "COLISEUM"

HOY VIERNES 2 NOVIEMBRE DE 1934. A las 5 y media

La comedia de gran éxito

LANCEROS

y la guillerada

EN TENOCA D'ES MITJORN

Noche a las 9'45

DON JUAN TENORIO

SOBERBIA PRESENTACION : : DECORADO Y VESTUARIO EXPROFESO GRAN APOTEOSIS FINAL

SABADO : CABALGATA LA PELICULA DEL SIGLO

SALON TRIANON

HOY VIERNES. TARDE A LAS 6'30

SABADO DIA 3. A las 9'30. DOMINGO a las 3'30, 6'30 y 9'30

EXITAZO INMENSO — LO MEJOR DE LO MEJOR

Vuelan mis canciones

Por MARTA EGGERT música de SCHUBERT

Esta producción es un «film» que quedará como modelo de un género llamado a adquirir un gran desarrollo en el arte del cinema.

Una revista y los dibujos en colores, LA GALLINITA ROJA completará el programa

Próxima semana programa monstruo :

ELLA O NINGUNA y LO QUE SUEÑAN LAS MUJERES

CASINO DEL CONSEY

SABADO. A las 9'30. GRAN MODA Programa grandemente extraordinario

EL HOMBRE MALO

La mejor creación de ANTONIO MORENO, totalmente hablado en español, ¡EL ESTRENO SENSACIONAL DEL DIA!

El crimen del Siglo

Una película como no hay ninguna otra. La más interesante del mundo

El único puede emitir su opinión, durante un minuto, sobre un caso único.

El gran film PARAMOUNT por JEAN HERSHOLL y FRANCIS DEE.

Se estrenará a las 3'30, 6'30 y 9'30. Encargue sus localidades con tiempo, pues cuando el público conozca esta película, luego no encontrará

puede la Iglesia entablar los recursos señalados en el Estatuto Municipal o bien acudir ante los Tribunales de Justicia y hasta la hora presente nosotros ignoramos que se haya hecho nada en este sentido.

También en 18 de agosto último, en presencia del notario don Francisco Andreu Oñila, fueron entregadas, ante la amenaza de un total derrumbamiento de la Ermita, al señor cura economo don Antonio Tutzó los altares, imágenes, cuadros, exvotos, alhajas, ropas, muebles, armonium y cuanto en ella existe perteneciente al culto católico, señalándose un plazo de tres meses para retirar lo todo, plazo que termina el día dieciocho del actual.

Por último, me permitiré mi respetable amigo señor Vidal le diga que tengo a mucha honra ser el continuador de una obra comenzada por su señor padre don José, que tiene por objeto la defensa de los derechos ciudadanos y el exacto cumplimiento de la Constitución de nuestra República que todos los españoles tenemos el deber de respetar.

Atentamente

PEDRO PONS SITGES

Mahón, 1 noviembre 1934.

Ayuntamiento de Mahón

Suscripción pública nacional en favor del ejército y cuantos institutos armados han contribuido a sofocar el movimiento revolucionario iniciado en Barcelona y Asturias y en socorro de las familias víctimas de los sangrientos sucesos acaecidos en la península

El Ayuntamiento, en sesión celebrada ayer acordó abrir una suscripción en esta ciudad al fin indicado, encabezándola con la cantidad de mil pesetas.

Esta Alcaldía ruega al vecindario que contribuya a tan noble y patriótico llamamiento.

Mahón 1 de noviembre de 1934.—El Alcalde, Pedro Pons Sitges.

SUSCRIPCION

	Ptas.
Ayuntamiento de Mahón	1 000
Don Pedro Pons Sitges	25
» Antonio Bosch Ponseti	10
» Manuel Beltrán Llabrés	10
» Francisco Sintés Seguí	10
» Rafael Olives Sintés	10
» Juan Bagur Aloy	10
» Francisco Olives Pascuchi	10
» Domingo Estrada del Pilar	10
» Santiago Maspocho Meliá	10
» Tomás Molina Alorda	10
Sociedad General Alumbrado	500

Noticias marítimas

Buques correo

Ayer tarde a las siete salió para Barcelona el vapor «Jaime II» con el pasaje, valija y carga.

—Esta mañana ha llegado procedente de Palma la moto-nave «Ciudad de Ibiza», al mando del capitán don Ricardo Samaranch.

Ha traído pasaje, valija y carga. Saldrá esta noche a las ocho para Barcelona.

—Mañana debe llegar la moto-nave «Ciudad de Mahón», procedente de Ibiza y Barcelona.

CAMPO DE LA UNIÓN

DOMINGO DIA 4
Tarde a las 2'30

CAMPEONATO DE MENORCA 1934-35

Primer partido de esta competición

C. D. Menorca **contra** Unión Sportiva

PRECIOS: Entrada general 1'00 ptas. Socios, cabos y soldados 0'60. Señoras y Niños 0'15.
NOTA: Si una vez empezado el partido se tuviera que suspender por cualquier motivo, el público no tendrá derecho a reclamación alguna.

SERVICIO TELEGRAFICO

DE LA VOZ DE MENORCA
DE NUESTROS CORRESPONSALES

INFORMACION DEL DIA

NOTAS CULMINANTES

Resalta de un modo sobresaliente en la información que sigue el comportamiento y la actitud, dignos de un verdadero republicano demócrata, adoptados por el Presidente de la República, ante la circunstancia, dolorosísima para todo buen padre, de haber incurrido su hijo, cabo de infantería en una falta militar que ha motivado la instrucción de una sumaria.

El Gobierno presidido por el Jefe del Estado ha tratado y tomado acuerdos sobre las sentencias de muerte, pero nada se quiere publicar todavía sobre la resolución definitiva de esta lúgubre cuestión batallona que tanto preocupa y conmueve al pueblo.

Continúan las detenciones de revoltosos y la extinción de los últimos focos de la rebeldía.

Madrid 1 a las 18.

Un digno ejemplo de democracia

Una falta militar

Al salir del Consejo de Ministros el jefe del Gobierno señor Lerroux leyó ante los periodistas una nota en la que se dice lo siguiente:
En la guarnición de Jaca presta servicio en filas como recluta el hijo segundo del Presidente de la República y ha observado siempre una conducta ejemplar, pero estos últimos días el cabo Luis Alcalá Zamora ha tenido la desgracia de incurrir en una falta de carácter puramente militar.
Con este motivo se ha sumariado al cabo mencionado.

Actitud del Presidente de la República

El Presidente de la República, sigue la nota, ha estimulado al Gobierno para que haga cumplir la ley y se acaten los principios de igualdad ante la justicia en que se basa el régimen democrático vigente en España.

Añade el Jefe del Estado que renuncia a toda ventaja que pudiera reportarle su posición.

El Gobierno

Por su parte el Gobierno ha ordenado a las autoridades de Jaca que procedan con toda diligencia en el cumplimiento del deber.

Después de leer la nota transcripta el jefe del Gobierno señor Lerroux añadió que al parecer la falta cometida por el cabo Alcalá Zamora es de las que el código militar castiga de leves.

Consejo de Ministros

La enseñanza en Barcelona

Antes del Consejo de Ministros el de Instrucción señor Villalobos dijo con referencia a la enseñanza en Cataluña que se conservarán las funciones del Patronato Universitario de Barcelona, funciones que harán beneficiosas para la cultura.

El Comisario de Enseñanza de aquella región estudiará estos problemas con todo detenimiento.

Las sentencias de muerte

El Consejo, mejor dicho, su primera parte, terminó a las dos de la tarde.

El señor Lerroux dijo al salir que después de una extensa firma fueron examinadas las veinte y dos sentencias de muerte que hasta ahora han llegado a conocimiento del Gobierno.

Se informó al Presidente de la República sobre los acuerdos tomados estos días por el Gobierno en este macabro asunto de la pena capital.

Estos acuerdos no se harán públicos hasta que recaiga una resolución definitiva en el momento oportuno, tenidas en cuenta todo género de circunstancias.

La deliberación por la tarde

A las cuatro de la tarde se reunió de nuevo el consejo de ministros en el despacho oficial y bajo la presidencia del Jefe del Gobierno.

Al llegar el señor Lerroux manifestó que los dos consejos celebrados hoy son interesantes y añadió que se tenía que adoptar una resolución importante inmediata, pero que al decir esto no se refería a sentencias de muerte, ni a crisis.

Los ministros se mostraron reservados. Al terminar el consejo salió primero el de la Guerra señor Hidalgo.

Después salió el señor Lerroux y leyó la nota relativa al cabo Alcalá Zamora de que trata la primera parte de esta información telegráfica.

Después de leída el Jefe del Gobierno se excusó hábilmente de contestar a las preguntas que sobre las sentencias de muerte le dirigieron los señores de la prensa. No consideraba pertinente ni oportuno contestar a tales interrogaciones.

El Ministro de Estado señor Samper dijo a los periodistas que la ponencia gubernamental encargada de examinar el asunto de la reconstrucción que se ha de efectuar en Asturias dió un anticipo de su informe y que acaso el sábado o el domingo se den noticias concretas y definitivas sobre las sentencias de muerte. Desmintió el señor Samper los rumores que circulan sobre crisis, dijo que el Gobierno está unido y añadió que hasta el lunes no se celebrará otro consejo.

Cuando salió el señor Lerroux se refirió nuevamente a lo tratado en el consejo, incluídas las medidas que se adoptarán en Asturias y en Cataluña. Justificarán en Asturias la celebración de consejos obligada por el delicado asunto referente al hijo del señor Alcalá Zamora.

ra, y añadió que mañana se reunirá la ponencia encargada del asunto de las reconstrucciones en Asturias.

Otra vez ratificó el señor Lerroux que el Gobierno estudia detenidamente las sentencias de muerte porque tiene que afrontar las responsabilidades de sus resoluciones. Se aplicará la ley con arreglo a los dictados de humanidad.

Crónica Nacional

Después de la revuelta; chispazos

Madrid.—Cerca del domicilio de don Juan March se ha encontrado una bomba sin estallar.

Oviedo.—En las montañas denominadas Picos de Europa las tropas tienen cercados algunos grupos de rebeldes. No se abrirán las fábricas y las minas hasta que se efectúe el total desarme. Continúan las detenciones.

Los elementos patronales de Oviedo gestionan para que se celebre en Madrid una manifestación patriótica grandiosa.

En las ruinas de la Cámara Santa se han encontrado dos bombas.

La Coruña.—Se ha celebrado un brillante homenaje al ejército y han desfilaro marcialmente las tropas que estuvieron en Asturias.

Santander.—El Tribunal de Urgencia ha condenado 18 revolucionarios a 18 años de presidio cada uno.

Menudencias políticas

La minoría de Unión Republicana de la que es jefe el que lo fué del Gobierno, señor Martínez Barrio, ha acordado en principio volver al Congreso.

Bajo la cómoda forma «se asegura» hay quien dice que en los últimos consejos de ministros han surgido algunas discrepancias entre los cedistas y otros ministros, especialmente el de Instrucción señor Villalobos.

Badajoz.—El gobernador ha destitui-

UN MENSAJE A LA HUMANIDAD

CABALGATA

LA PELICULA DEL SIGLO

VEALA Y JUZGUE

do al gestor municipal cedista señor Gervás por desacato al régimen.

Barcelona.—A bordo del vapor «Conte Grande» el Ministro sin cartera, señor Pita Romero, conferenció con el cardenal Pacelli; éste invitó a almorzar al señor Pita Romero y a las autoridades; el Ministro susodicho recibió después al obispo de la Seo de Urgel quien le habló de los asuntos de Andorra.

El Sabadell y el Júpiter empataron a uno.

Español 2, Gerona 0.

LA LOTERIA

En el sorteo celebrado hoy han salido premiados los números siguientes:

Premios mayores				
Con 100.000 pesetas				
19519	—	Valencia, Santafé, Barcelona.		
Con 70.000 pesetas				
12825	—	Madrid, Málaga, Las Palmas.		
Con 35.000 pesetas				
19049	—	Madrid, Alicante, Barcelona.		
Con 30.000 pesetas				
18267	—	Barcelona, Valencia, Murcia.		
Con 1.500 pesetas				
9513	11746	9934	31281	5589
24815	8303	20135	6505 (Palma)	
2442	20483	8871	29330	13489
9351				

FOOT-BALL

Resultado de los últimos partidos:

Madrid.—Athletic de Madrid 7, Logroño 0.

San Sebastián.—Donostia 5, Osasuna 2.

Zaragoza.—Zaragoza 2, Madrid 1.

Valencia.—Hércules 2, Murcia 0.

Cartagena.—El titular 2, Alicante 0.

Vitoria.—Irún 5, Alavés 2.

Bilbao.—Baracaldo y Arenas, empate a 2.

La Coruña.—El titular 5, Ferrol 0.

Barcelona.—El titular 6, Badalona 1.

CUARTILLAS

EN PAQUETES DE KILO AL PRECIO DE 1'90

LAS ENCONTRARA EN LA TIPOGRAFIA MAHONESA

TODAS LAS NOVEDADES DE LAS EDITORIALES MAS IMPORTANTES

las encontrará en la TIPOGRAFIA MAHONESA

Quiere ser Artista Cinematográfico

Y crearse un porvenir. La primera casa preparatoria del ramo puede proporcionarle la ocasión de conseguir sus deseos. Escriba a S. E. P. A. C Plaza Cataluña, 3 Barcelona y recibirá instrucciones gratis

272 PIERRE DECOURCELLE

todo el día en su despacho del Palacio de Justicia, donde recibió sinnúmero de felicitaciones por su triunfo del día anterior y entre ellas una muy calorosa del Procurador general, el cual le dijo que otro cualquiera no hubiera logrado hacer recaer una sentencia tan severa, Jorge fué a comer a su palacio, pues por extraordinario, aquel día no comía en casa de Ermelín, y después de levantarse de la mesa, salió, y dirigiéndose con paso rápido a la calle de Santo Tomás entraba poco después en la tienda de la señora Renard, habiendo cerrado ya su escaparate se hallaba sentada ante el mostrador con el busto inclinado sobre un gran libro, en donde a la luz de una lámpara parecía asentar sus cuentas.

El ruido del timbre y el de la puerta al abrirse, sacaron a la señora Renard de su abstracción, y con objeto de reconocer al visitante levantó la pantalla de la lámpara cuya luz hirió a Jorge en pleno rostro.

—¿Qué quiere usted, señora Renard? Cuando se tienen ocupaciones se viene a la hora que se puede.

—Me alegro mucho de verle a usted a cualquier hora, señor de Fouquereuil, sin contar con que siempre es agradable la visita de un cliente, porque supongo que usted querrá guantes, ¿no es verdad?

—Sí, señora Renard... Guantes... desde luego.

LAS DOS GOLFAS 269

la gran ciudad que no conoces, hallándote aislada en tan crítico momento?

—¡Ah tita, cuánto te lo agradezco!—dijo la joven cogiendo las manos, las impecables manos de la anciana y cubriéndolas de besos.

—Ahora—dijo esta última,—vamos a comer; y como delante de los criados no hemos de hacer la menor alusión a todo esto, proseguiremos nuestra conversación a la noche.

Después de la comida, la señora de Kergoven y los dos jóvenes hallábanse de nuevo reunidos en el parque y sentados en el mismo sitio en que había tenido lugar por la tarde la escena ya descrita.

—He reflexionado—dijo Jorge,—sobre un punto de los más importantes, el más importante tal vez, y del cual debemos tratar en primer término.

—¿Cuál es?—preguntó Blanca.

—El de decidir quién recogerá a la criatura que ha de venir al mundo.

—Jorge tiene razón—dijo la madre adoptiva de Blanca.—Eso es lo más grave.

—¿Se le pondrá en ama? Eso es peligroso por la misma razón que nos hace renunciar a la idea de iniciar a una sirvienta, por fiel que sea, a tan graves confidencias... Y hasta es más peligroso si se quiere, porque una nodriza desconocida la víspera y olvidada al día siguiente, tiene aún menos consideraciones que guardar.

—Si, es verdad.

—Entonces, ¿qué vamos a hacer?

